

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35, SEGUNDO.

AÑO II.—NÚM. 343.

LUNES 26 DE AGOSTO DE 1872

SEGUNDA ÉPOCA.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 26 DE AGOSTO DE 1872.

Nada más significativo para el hombre que ménos pensador sea, que el aspecto hasta hoy presentado por los que acuden y los que se alejan de los comicios.

Esa indiferencia en unos, esa sarcástica risa en otros, ese desprecio en los más, ¿qué prueban? Que está conocido el juego, hablando en vulgares términos, y que dejan abandonados á su destino á los desventurados que todo lo conculcan para que sirva de trofeo á su desapoderada ambicion.

¡Dicen que son malos! No: queremos hacerlos justicia; para hacer mal, intencionadamente, se necesita talento, si quiera se aplique de perversa manera.

Son ignorantes, y deben darnos gracias por este juicio, porque si nos equivocásemos, ¿qué deberíamos decir de ellos, si á sabiendas nos condujesen á la ruina?

¿Pero habrán considerado los que á tan triste caso nos arrastraran, el estado á que van á España conduciendo?

No: es imposible. No podemos creerlos tan malos españoles; y sin embargo, existe un antecedente, á decir verdad, que les condena. Son ingratos, y el ingrato es capaz de todo lo malo, y de nada bueno.

Ingratos han sido con los que les acercaron, sin merecerlo, al puesto desde donde escalaron el poder; son ingratos con los que siempre les trataron como amigos, sin cuyo apoyo permanecerian en la oscuridad, de que no debieron salir, y son ingratos con su rey, que les colmó de honores y les concedió el poder, atropellando por todo, porque le obligaron á que faltase á lo que solemnemente había jurado, pintándole las cosas del modo que más les convenia. Nole culpamos por esto, sino á los que disfrazando la verdad, le hicieron ver lo que no existia, para encaramarse contra viento y marea.

Otro antecedente les condena tambien: su procedencia.

Ministerio más abigarrado, jamás existió; pero no solo lo es colectivamente: cada individuo tiene por si mismo la más abigarrada existencia política, y en donde no existe fe ni conviccion, poco, ó nada bueno debe esperarse.

El resultado inmediato es el que debe ser: mandan á lo Dracon, y los partidos de orden les dejan hacer, y los hombres alejados de la política que nada pueden, viven, agonizan más bien en el desaliento, elevando al cielo la atribulada vista, de donde solo pueden esperar el remedio.

Recordamos ahora una de esas tardes del ardoroso estío, en las que solo electricidad se aspira, en que se aglomeran y crecen las densas nubes en el horizonte y lentamente avanzan hasta ocupar el espacio; y como la Naturaleza, por decirlo así, paraliza su marcha, y la tierra se queda sin sol, y las previsoras aves se esconden en sus nidos y en las quebraduras de las breñas, y falta, por último, hasta el aire que para existir necesitamos, todos se ocultan y recelan y temen, porque la tormenta amenaza ser horrorosa, y con-

tra las iras que de lo alto proceden, no hay defensa posible.

Tal es el estado de España en los actuales momentos: la tormenta ruga sordamente; el recelo y el temor y el desaliento son generales, y solo esperan todos que se rasgue la preñada nube y brille el relámpago que deslumbra y desciende el rayo que aniquila y el rio se convierte en torrente que todo lo arrastra.

Pero, ¿se creen á salvo de la tormenta los que la provocaron? Tan lejos están de ser invulnerables, que ni aun poseen un talon semejante al de Aquiles.

El inventor del para-rayos fué víctima de su salvadora invencion: ¿qué merecerán los que provocan la tormenta, para cantar victoria sobre las ruinas de su patria, como cantó Neron el incendio de Roma sobre la roca Tarpeya?

¿Cree ese puñado de hombres, que radicales se llaman, que tienen suficiente poder para impedir que el carro imprudentemente impulsado por ellos se derumbe?

Veán la pendiente fatal á que nos condujeron; para las futuras Cortes una mayoría antimonárquica en perspectiva; la Internacional, que sin rémora ni obstáculo trabaja sin descanso, y allende y aquende el Pirineo fragua los planes liberticidas en que piensa envolver á España, y... ¡para qué cansarnos! ¿No ha visto Madrid con escándalo en esa manifestacion hecha en memoria de un republicano que dejó de existir, la manera con que fué insultada una señora que, á fuer de imparciales, debemos confesar no dió motivos hasta ahora más que para respetarla por su elevada condicion y su sexo y alabarla por su beneficencia? ¿Qué podremos, pues, esperar!

Adonde caminan unos y otros, bien visto lo tenemos; derechos van á que los campos sean regados con sangre, por puras cuestiones de ambicion; á que impere la anarquía, para especular con ella; á que se multipliquen inocentes víctimas, para subir al mando por escapeles formados con grupos de cadáveres; á convertir, por fin, á España en un nuevo Méjico.

Pero no será, nó: la tormenta que vienen conjurando estallar, si, pero será sobre los imprudentes que la conjuraron.

Por encima de las determinaciones de los hombres, están los decretos de la Providencia, y sonará la hora de que el desorden quede enfrenado, de que prospere España, de que reconozcan graves equivocaciones y se reparen algunas altísimas injusticias.

¿QUÉ NOS QUEDA YA?

España, cuya proverbial caballerosidad y galantería ha sido reconocida y ensalzada por todos los pueblos del mundo;

España, cuyos hijos en todas épocas y ocasiones han expuesto y hasta perdido su vida en defensa de las damas, cuyo honor escudaba siempre el pecho de todo caballero;

España, donde nunca se escarneció impunemente la honra de ninguna señora, ya procediese el escarnio por escrito ó de palabra;

España, en fin, cuna de caballeros y

de hidalgos, está presenciando desde hace pocos años hechos que nuestros antepasados no comprendian pudieran tener lugar nunca.

Después que la prensa y la fotografia vomitó impunemente toda clase de improperios, de viles calumnias y de sátiras soeces y cobardes contra la señora que, por espacio de treinta y cinco años, rigió los destinos de esta hoy desconocida y degenerada nacion; cuando ya creímos que habían pasado las horas, los días y los meses de vértigo y cruel venganza, y que la España, volviendo en sí del arrebato mental que había sufrido, se disponia á entrar en el periodo de calma, de tranquila discusion, olvidando ya de una vez para siempre actos y dichos impropios de un pueblo culto y generoso, vemos con pena y llenos de rubor que se repiten á cada paso las pruebas de salvaje cobardía que solo un pueblo inculto y cobarde es capaz de producir.

No ha sido castigado todavia el vil atentado que tuvo lugar en la calle del Arenal la noche del 18 de Julio, y ya tenemos que registrar y denunciar otro atentado, si no tan feroz, al ménos todo lo cobarde y ruin que pudiera imaginarse, cometido por los que se llaman defensores de todas las libertades, enemigos de toda tiranía y siempre dispuestos á condenar todo acto cobarde y tirano, proceda de donde proceda.

El hecho de que hablamos tuvo lugar ayer tarde á las seis en la concurrida y céntrica calle de Alcalá, á la vista de millones de espectadores, que no pudieron ménos de condenar la demostracion de que fué víctima, por parte de algunos de los que formaban la manifestacion republicana hecha en memoria del ciudadano Galiana, la familia de D. Amadeo al bajar en su carruaje en direccion al Prado.

Creyendo los manifestantes que don Amadeo y su esposa ocupaban la carreta que un criado de librea encarnada bajaba en direccion opuesta, empezaron á silbar, á dar mueras, y hasta á arrojar al coche puñados de lodo cogido en mitad de la via.

Por fortuna doña Maria Victoria, que hasta aqui está siendo víctima de indignos é inmerecidos atentados, no iba con sus hijos, pues la acompañaban una dama, la nodriza y otra señora de la servidumbre, las cuales lograron evadir la acometida que se inició, huyendo el coche á todo escape por la calle de Cedaceros. De no ser así, niños y damas se hubieran visto envueltos en una nube de barro cuando ménos lo pensaban, y solo por una equivocacion.

Excusamos decir que todos unánimemente reprobamos la torpe conducta de los manifestantes, que pudo haber dado lugar á más de un serio conflicto si el cochero no hubiese sido tan experto y previsor.

Si el gobierno, en vista de tal desman, persiste en su sistema de no prevenirse para evitarlos, el día ménos pensado tendremos que deplorar algun trágico suceso.

Es menester que el gobierno comprenda que D. Amadeo no logra, á pesar de todo, popularizarse, y mucho ménos tienen la consideracion de esas turbas que los radicales creen que deliran por su rey y señor.

D. Amadeo y su esposa deben ir siempre escoltados, á fin de hacerse respetar, y para prevenir esas escenas que, á pesar de lo condenadas que son por las almas nobles y generosas, se repiten con harta frecuencia, sin consideracion y respeto á la representacion gerárquica de la persona á quien se dirigen y sin miramiento alguno á la señora que le acompaña.

Está visto; la revolucion acabará por borrar hasta el último vestigio de cortejía y generosidad, que eran los distintivos del pueblo español.

Se sembraron vientos y no se pueden cosechar más que borrascas.

Como por via de disculpa dicen algunos periódicos que en la accion de Vidrá el brigadier Hidalgo no llevaba ni un solo soldado de caballeria, y si hubo caballos muertos fueron los de los jefes; no habia un solo artillero, y de consiguiente ni sombra de cañon, etc. etc.

¿Pues por qué el jefe superior de las armas no tenia dotada de lo necesario á la brigada del Sr. Hidalgo? ¿No hay más que comprometer el honor de las armas y sacrificar vidas de valientes y leales españoles por impericia ó imprevision, y disculpar después el desastre con lo que hubo y lo que faltó?

Una cosa es predicar, y otra es dar trigo.

D. Fermín Lasala va á ser duque. Que sea enhorabuena; mejor seria una despena que una sala, para los que tanto comen y van á agradecer al agraciado.

El Sr. Quintana es ya marqués de Robrero. Sus méritos consisten en haber dado hospedaje en Santoña á D. Amadeo de Saboya. Mérito es, en un tiempo en que los hospedajes andan por las nubes; váyase por cuando sobran hospedajes, porque todos pretendian lo que hoy tantos rechazan.

¡Si sabrán darse maña los radicales!!

Otro marqués: el Sr. Errazu, de San Sebastian de Vizcaya. Creemos que sus méritos son los mismos arriba dichos. La hospederia.

Dicese que el brigadier Sr. Ruiz Zorrilla va á ser ascendido á mariscal de campo. Ignoramos el fundamento que puede tener esta noticia, pero en su abono militan dos poderosas circunstancias, y son: que faltan generales, y que hasta en apellidos hay fortuna y desgracia. Pero contra estos dos vicios hay una virtud, que consiste en lo *parcos* que son los radicales para repartir fajas y fajines.

La Correspondencia de España, dice:

«Mañana publicará un periódico un ramillete de noticias recibidas de Bayona en que se habla de un barrio de Madrid, de proyectos federales, de conatos de huelga, de Béjar, Sabadell, Valladolid, ferro-carril del Norte y de otras varias cosas, que nosotros sabemos y llamamos, por razones que omitimos.»

El precedente suelto tiene muchos puntos de contacto con una bateria de ametralladoras; y la coleta de *sabemos y llamamos*, etc., pondria la imaginacion á cuestion de tormento, si no fuera porque de sobra sabemos todo lo que puede suceder; los radicales han dicho: «Tras de nosotros el diluvio.»

¡Oh! No desmienten su *apodo*; todo lo desquiciarán de raíz... si les dan tiempo.

No estará tan destituida de fundamento como los ministeriales afirman, la especie de que la guerra carlista va á tomar mucho impulso, cuando se han mandado preparar cuatrocientas camillas de campaña. ¿Concluyeron ya los veinte días?

Los económicos radicales, que han saltado al poder para arreglar lo desarreglado y, sobre todo, para hacer justas economías, han mejorado la situacion con el insignificante gasto de mil duros diarios, para que se distraiga su rey y vea mundo.

¿Por qué no le han llevado á usanza antigua, cuando los reyes viajaban sin que la nacion gastase un céntimo?

¿La reina Isabel no pagaba los viajes

que hacia de su consignacion, y no del Tesoro público?

Verdad es que no yendo el elevado viajero por su propia voluntad á correr mundo, sino á instancias y por la conveniencia de los radicales, hacerle encima gastar dinero hubiera sido una verdadera droga. Ahí está la nacion, que todo la sobra, y más que todo, los radicales.

La Redencion, periódico de Reus, dice con referencia á una carta, lo siguiente:

«Graves excoisões en el seno radical, separacion completa de sus prohombres, grave disgusto del señor conde de Rius que dice al despedirse, Desprecio tan falsos amigos. Con mi autoridad, mis relaciones y mi dinero dispongo de los ocho distritos y presento mis candidatos.»

Efectivamente, ha partido á dar las órdenes para votar sus candidatos (de acuerdo con una alta persona recién llegada).

Tarragona, D. Joaquin Rius Espina.

Reus, D. Joaquin Rius Ballestreri.

Tortosa, D. Martin Rius Ballestreri.

Valls, D. Joaquin Rius y Rius.

Falset, D. Joaquin Rius y Montaner.

Vendrell, D. Ricardo Rius y Rius.

Roquetas, Excmo. Sr. D. Mariano Rius y Montaner, conde de Rius, mayordomo mayor de su majestad.

Gandesa, el hijo de D. Martin Rius y Ballestreri.

Como se ve, va saliendo algo cara la eleccion, pero como se ganan todo se puede dar por bien empleado, pues lo principal es el triunfo moral, material y piramidal del gran partido radical.

Mañana diremos los motines que ha habido el domingo, y así sucesivamente.

El gobierno no se fia en absoluto del empuje que pueda tener la fuerza ciudadana, pues parece ser que ha dispuesto que toda vez que la guarnicion de Madrid ha sido reforzada, dejen de hacer el servicio de la plaza los voluntarios de la libertad en todos los puestos; ménos en la prevencion, y en palacio los domingos.

¿Con qué salimos que es más segura la defensa del ejército que la de la milicia, á pesar de las alharacas de sustituir una fuerza por otra en beneficio de la libertad, del orden y de las economías?

Nada nos hace más gracia que oír al Sr. Ruiz Zorrilla echar piropos á la religion católica, Si hubiera estado cerca su colega Echegaray, le hubiera pegado cada tiron del faldon de la levita, que se hubiese quedado con aquel en la mano.

Las cigarrereras de la Coruña regalaron un magnifico ramo á cierto viajero, y no tardaron en verse sorprendidas al observar que su querido ramo se hallaba en poder de una señorita, no fea por cierto, hija de un país cuyos naturales llevan un nombre igual al que sirve para designar al coco de los que tienen poco dinero.

¡Buena gente es aquella para que las desaire ni el lucero del alba! Así fué que se armó una marinera que dió á las autoridades más trabajo que la preparacion de las oficiales alegrias; pero la tormenta no estalló por fin.

Un periódico nos ha dado la plausible noticia de que al Sr. Ruiz Zorrilla—afirmar bien los pies—van á conyertirle en hombre titulado. Solo se presenta la dificultad hasta ahora en la eleccion del título, porque vacilan los que han de determinar la cuestion entre duque de la Zorra, marqués de la Fé perdida, ó conde del Desmayo.

Por nuestra parte, que le den los tres dictados, á ver si queda harto de subir, ¡Cuidado con la bajada!

No sabemos los méritos que habrá contraído el señor titulado *in pectore*, para que *ainda mais* quieran regalarle el toison, ó sea colgarle nada ménos que un borrego del cuello.

De ambas gracias nos ocuparemos más despacio, sin que sepamos decidir por hoy quién obrará peor, si el que conceda, ó el que acepte.

El famoso pintor Courbet, comunista, cuando Napoleón III le concedió el gran cordon de la legion de Honor, dijo: «Gracias, señor, pero no acepto; porque los carneros á quienes se señala, están destinados al sacrificio.»

Se confirma la noticia, que ya hace algun tiempo habia circulado, de un desfalco de mucha consideracion en la Caja municipal de Cádiz. *El Comercio* de aquella ciudad, recibido ayer, contiene acerca de este asunto los datos siguientes:

«De los datos oficiales comunicados al municipio en la sesion de anteayer resulta que el día 30 de Junio debian existir en caja 3.066.675 reales y 51 céntimos, y solo habia 2.228 reales. La diferencia de 3.664.049,51 parecia invertida en libramientos en suspenso, varios recibos y órdenes verbales del Alcalde.

El depositario anterior ha dado sus excusas, consignándolas en un documento muy extenso que no se ha publicado íntegro y que es difícil de extractar. Hé aquí lo que acerca de él dice nuestro apreciable colega *La Voz de Cádiz*:

«Imposible nos seria, aun cuando fuéramos taquígrafos, seguir la lectura de la certificacion que comprende las excusas del depositario por la informalidad del estado de sus libros y papeles, entre las cuales se cuenta que procuró dejar recaer la responsabilidad de sus actos sobre reputaciones intachables, manifestando que la certeza de los pagos hechos y no justificados constaba al anterior municipio; que no se habian legalizado por no haberse hecho el presupuesto adicional; y que 126.390 rs. que faltan de productos de consumos, no están comprobados por haberselo extraviado los documentos que con ello tenian relacion.

Además del cargo que le resulta por contaduría, el depositario se hacia cargo de 104.421 reales por lo recaudado de arbitrios de 1.º á 6 de Julio.

En el capitulo de patronatos no aparece ni el

libro de inscripcion de los mismos, ni las cuentas de su producto, y aunque asegura el depositario que debieran existir 160.000 reales por este concepto, aparecen en efectivo 900 reales, en billetes del Banco de Cádiz 65.000 y en un título de la deuda por todo su valor nominal 50.000, de cuyo arqueo protestó la comision de Hacienda por ante el expresado notario.

Por trasferencia de la caja especial de cédulas de empadronamiento, 33.581. Por trasferencia de la caja especial de fianzas, 31.500. Por productos del cementerio, 11.219. Por libramientos datados por contaduría y no pagados, 98.664. Total cargo que resulta, 3.346.062,87.

Y á propósito de libros. Tantos son los que parecen adquiridos por el municipio, que solo para esto resultan consumidos más de cinco mil duros. Y eso que no se ha encontrado ninguno.

El ayuntamiento gaditano ha nombrado una comision compuesta de cuatro individuos para que, examinando los antecedentes partida por partida, emita dictámenes sobre las causas y caracteres del desfalco.

Dice un periódico que es cosa resuelta la supresion de la Caja de Depósitos.

Por de pronto esta ha suspendido sus pagos, lo cual es mucho más radical, aunque no muy honroso para el ministro de Hacienda, que, al hacer uso de los fondos existentes en la Caja, dispone de depósitos sagrados, seguramente contra la intencion de sus infelices dueños.

Y viva... la trampa.

OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica por el ministerio de la Gobernacion el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se difiere la eleccion que debia verificarse en el distrito de Ubeda en los dias señalados por decreto de 28 de Junio pasado.

Art. 2.º La eleccion tendrá lugar recuperados que sean los documentos sustraídos á ella referentes, ó bien despues de formados otros de igual indole, llenando las prescripciones legales.

Artr 3.º Los compromisarios de los demás distritos de la provincia procederán á la eleccion de senadores en la época señalada, aun cuando no concurran los del de Ubeda.

Dado en palacio á veinticuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.

Por el ministerio de Ultramar se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran en vigor, interin las próximas Cortes no resuelvan otra cosa, para el año económico de 1872-73 en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, presupuestos iguales á los que respectivamente han regido durante el último año económico de 1871-72.

Art. 2.º Las obligaciones reconocidas por disposiciones especiales y no incluidas en los presupuestos hoy vigentes por ampliacion continuarán satisfaciéndose como se ha practicado durante el año de 1871-72.

Otro decretando la permanencia con cargo á la seccion tercera de Guerra del presupuesto de la isla de Cuba de 1872-73 del crédito extraordinario concedido por decreto de 30 de Setiembre último para atender á los gastos de la campaña en la gran Antilla, limitando el guarismo de dicho crédito á 75 millones de pesetas.

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:

Decreto por el cual se dispone, que habiendo regresado á esta corte D. Eugenio Montero Rios, cese en el despacho interino del ministerio de Gracia y Justicia D. Alvar Gil Sanz, y otro disponiendo que se encargue de dicho ministerio D. Eugenio Montero Rios.

Otro del ministerio de la Guerra nombrando vocal de la junta encargada de redactar una ordenanza general del ejército al mariscal de campo D. Domingo Ripoll y Jimeno.

Otro nombrando jefe de la brigada de infanteria del distrito de Aragon al brigadier D. Rafael Rubio y Lloret.

Otro disponiendo cese en el cargo de secretario de la direccion general de caballeria el brigadier D. José Perez de Rozas y Campuzano.

Otro nombrando para su reemplazo, al brigadier D. Joaquin Colomo y Puche.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

La faccion Castells, que en la noche del 22, aprovechando la oscuridad, intentó aproximarse á la villa de Berga, fué rechazada por el fuego de la guarnicion, que la hizo desistir de su propósito.

Ningun otro hecho notable ha ocurrido en el distrito de Cataluña, reinando completa tranquilidad en el resto de la península.

GINEBRA 24.—El tribunal arbitral que ha de resolver la cuestion del «Alabama» se reunió ayer tarde, acordando aplazar sus sesiones hasta el lunes próximo. Se espera que antes del 15 de Setiembre habrá terminado por completo sus trabajos.

VERSALES 24.—En los círculos ministeriales se insiste en que los trabajos que están llevando á cabo los prusianos en Belfort no se oponen á lo convenido en los tratados, y están autorizados por la larga permanencia de los alemanes en la fortaleza.

Telégramas de Bruselas anuncian que es cada vez más grave el estado de la ex-emperatriz Carlota de Méjico.

Ayer terminaron en Trouville los ensayos de las piezas de artilleria.

Se desmiente la noticia de que los reyes de Baviera, Sajonia y Wurtemberg se hayan negado á tomar parte en la entrevista de los emperadores en Berlin.

PARIS 24 (noche).—El periódico «Le Soir» de esta noche dice que mañana estallará en España un nuevo alzamiento carlista.

AMBERES 24.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, á 29-1/4.

El portugués, á 42.

AMSTERDAM 24.—El 3 por 100 español, á 29-7/8.

El portugués, á 41-3/4.—*Fabra.*

Con fecha 23 se da la infausta nueva de haber fallecido en Nimes Mr. Larrey, miembro del Consejo general.

Tambien ha muerto á una edad muy avanzada el baron Medéric de Flamoy, secretario que fué durante mucho tiempo del rey de Francia Luis Felipe.

La *Gazette de Carlsruhe* publica un telégrama de Viena del 21 del corriente anunciando á la familia imperial de Bruselas que le habian sido administrados los últimos Sacramentos á la emperatriz Carlota.

A las once del día 23 del corriente ha tenido lugar en San Petersburgo la solemne apertura del Congreso estadístico internacional, pronunciando el discurso de apertura el gran duque Constantino, hermano del emperador.

El *Times* del 23 publica un artículo elogiando hasta lo sumo á Mr. Thiers, añadiendo que el patriotismo del presidente de la república es tan notable, que arrastra tras sí la completa confianza de todo el pueblo francés.

Por un despacho telegráfico recibido en Paris y fechado del día 22, se tienen noticias de Belfast (Irlanda), donde el orden se habia restablecido, habiendo sido ocupada la ciudad militarmente, tomándose las medidas necesarias á fin de que no volvieran á repetirse los trastornos.

Otro despacho de Londres de la misma fecha dice que la situacion es un tanto más satisfactoria; no obstante, muchas familias abandonan la ciudad, y las clases obreras censuran con razon la falta de energia de las autoridades, pues toleran ó no reprimen el pillaje.

El 26 de Julio se ha abierto una línea telegráfica entre Montevideo y Valparaiso.

Dice la *Gazette du Weser* que el proyecto de hacer una fiesta nacional en toda Alemania el día 2 de Setiembre como aniversario de la batalla de Sedan, no se ha aceptado por todas las municipalidades á cuya aprobacion se ha sometido. Algunas han rechazado el pensamiento, pero otras han contestado que no es á ellas á quien corresponde tomar una determinacion en el asunto, sino á la autoridad superior del Estado.

La *Gazette de Spener* protesta de la idea de solemnizar, no solo el aniversario de la batalla de Sedan, sino de ninguna otra.

Se asegura que Mr. Thiers permanecerá en Trouville hasta el 18 de Setiembre, que regresará á Paris.

Se da como segura la noticia de que serán investidos de la púrpura cardenalicia el Nuncio Mgr. Chigi y Mgr. Guibert, arzobispo de Paris.

El ministro del Interior en Francia parece que ha mandado circular una orden á los prefectos con objeto de que no toleren manifestacion alguna con motivo del 4 de Setiembre, teniendo en

cuenta que en un momento dado puede alterarse el órden.

Parece que el gobierno alemán ofrecerá á Francia evacuar inmediatamente todos los departamentos que ocupan sus tropas, conservando hasta 1875 Belfort.

Berlin está ya lleno de príncipes y personajes distinguidos que preludian la llegada de los tres emperadores. El príncipe de Bismark era esperado de Varzin á principios de Setiembre, y el príncipe real de Prusia de Munich.

En el congreso de Estadística que se está celebrando en San Petersburgo, se ha puesto á la órden del día el siguiente tema: «Publicación de una estadística internacional y comparada.»

Para realizar este trabajo, la comision ha propuesto que cada nacion se encargue de un ramo de estadística y forme el cuadro general del mismo pidiendo á las otras naciones los datos necesarios en la forma que se acordó en el Haya, pues ninguna potencia ha cumplido el acuerdo tomado en aquel congreso.

Dice *El Cronista* de Nueva-York llegado hoy: «Las noticias económicas de la plaza de la Habana empiezan á tener un carácter alarmante. El cambio sobre Londres ha llegado á 34 premio últimamente, y las letras en oro sobre Nueva-York á 60 dias vista, están á 18. Tambien el oro en la Habana ha subido ya del 15 al 16.»

El 29 se ha celebrado en Viena con gran pompa el aniversario centenario del nacimiento del célebre compositor Beethoven. Desde el emperador hasta el último aldeano, dice un periódico, han festejado el aniversario del inmortal autor de la sinfonia pastoral.

El *Times* publica un telegrama de Paris en el cual se dice que convencido el Sr. Thiers de los inconvenientes que pudiera tener para Francia el estado mal definido de las actuales instituciones, está decidido á proponer la modificación de estas á la Asamblea tan pronto como se reuna. El señor Thiers propondrá especialmente la creacion de una Cámara alta y pedirá para el gobierno el derecho de poder disolver la Asamblea de diputados con el consentimiento de la alta Cámara. El presidente se muestra inclinado á dejar á los actuales diputados la mision de designar la forma de nombramiento de los miembros de la alta Cámara.

El Sr. Thiers propondrá igualmente otras leyes orgánicas ménos importantes.

La opinion pública está conforme en que en la próxima legislatura la Cámara tendrá que resolver casi todas las cuestiones pendientes y decidir soluciones políticas que han quedado en suspenso.

NOTICIAS CARLISTAS.

En el Bruch estuvo el 24 una partida de unos 50 hombres al mando de un tal Dolga, formada de las partidas de Miré, Nasallat y Cadiraire, hijo, continuando su marcha á Piera.

Se han presentado á indultar en Tarragona cuatro carlistas, uno de ellos oficial de la partida que mandó el titulado brigadier D. Martin Vall.

Segun telegrama del gobernador de Oviedo, los carlistas entraron anteayer en Sama, apoderándose de los fondos públicos y efectos estancados.

Se ha internado en la provincia de Leon la partida de nueve hombres que se levantó en la Puebla de Sanabria.

La columna Villafranca sigue sin descanso la persecucion de la partida Miré: de la provincia de Tarragona tambien han salido fuerzas en su persecucion.

NOTICIAS GENERALES.

Por real órden de 1.º del corriente se ha dispuesto adquiera el ministerio de Fomento, con destino al museo arqueológico nacional, la notable coleccion de antigüedades que posee D. José Ignacio Miró, en la suma de 55.000 pesetas, debiéndose satisfacer esta cantidad en cuatro plazos, consignándose durante igual número de años la cantidad de 13.750 pesetas en cada uno de los respectivos presupuestos, á contar desde el presente año económico. Dichos objetos han ingresado ya en el museo arqueológico nacional.

Por real órden de 26 de Julio último se ha dispuesto que el ministerio de Fomento adquiera,

con destino al museo arqueológico nacional, la coleccion de objetos antiguos que posee D. Vicente Juan Amat, procedentes de las excavaciones del cerro de los Santos (Vecia); y dicha adquisicion ha tenido lugar en la cantidad de 25.000 pesetas, que se ha fijado por la comision en 27 de Junio último, cuyos objetos han ingresado en el museo arqueológico nacional.

Segun los datos que la direccion general de Estadística sigue publicando en la *Gaceta*, relativamente al número y clase de escuelas de primera enseñanza existentes en el país á fines de 1870, la cifra absoluta de las mismas, sin contar las de Madrid, ascendió á 26.991, de las cuales 22.065 eran públicas y 4.926 privadas.

El número de alumnos que en dicha época frecuentó los establecimientos de la primera clase se elevó á 1.179.034 y á 49.409 los que concurrieron á las escuelas privadas, ascendiendo por consiguiente unos y otros á la respetable cifra de 1.378.833, que luego se clasifican por sexos y edades en los cuadros de que tomamos estas noticias. Consideradas las escuelas en conjunto, resulta asimismo que de las 26.991, fueron superiores 422, elementales completas 14.230, elementales incompletas 8.139, elementales de temporada 1.856, de párvulos 728 y de adultos 1.606.

Relacionadas las escuelas con el respectivo territorio de las provincias en que se hallan enclavadas, y entre sí los alumnos que concurrieron á las oficiales y no oficiales, aparece tambien que por cada 18.79 kilómetros cuadrados, existió una escuela, y que de cada 100 alumnos que recibían en ella instruccion, los establecimientos privados la daban á 14.49.

El centro general de Estadística concluye el trabajo cuya ligera reseña acabamos de hacer presentando un cuadro que marca las diferencias resultantes entre estos datos y los análogos correspondientes á 1867, y de él se desprende que si las escuelas públicas, de una época á otra, á pesar de mediar tres años largos, no aumentaron más que en 46, este aumento en cuanto á las privadas fue de 988, consecuencia hasta cierto punto precisa de la libertad de enseñanza existente en el periodo á que las últimas noticias se contraen.

El ministerio de Fomento se está ocupando en resolver el expediente relativo á la cesion de 20.000 pies de terreno correspondientes al museo Arqueológico y escuela de Veterinaria, cuya cesion se ha solicitado por el ayuntamiento popular de esta córte, para abrir una comunicacion entre la Rivera de Curtidores y paseo contiguo.

Escriben de Bilbao que la empresa constructora del ferro-carril minero de Galdames se propone construir en los altos de ese pueblo 100 casas, una iglesia católica y una escuela, pues con motivo de las obras y de la explotacion de las minas afluye una numerosa poblacion. En poco tiempo esa comarca ha de cambiar completamente, enriqueciéndose si locas y criminales alteraciones de la paz pública no impiden prospere el país con esa y otras grandes empresas.

CRÓNICA GENERAL.

Señor gobernador. ¿Es cierto que D. Joaquin Martin, radical y agente de la ronda judicial, con el sueldo de 4.000 rs., se ha encargado interinamente y durante la ausencia de D. José María Langarica, jefe especial del departamento del Sur, de desempeñar dicho destino, rebajando á los inspectores y sub-inspectores del mismo departamento, de clase superior en sueldo y categoría á la del Martin? Esto es una verdad, y otra de las innumerables y absurdas disposiciones del justificado radical Mata; mucho se nos ocurre decir, ante la opinion pública, acerca de tan ilegal medida del Sr. Mata, á cuya autoridad de día en día se le van estrechando las distancias, y no está muy lejano aquel en que cesarán tantas arbitrariedades como viene cometiendo, y de las que dejará recuerdos durante el periodo del des-gobierno de su *insula*.

Existe muerto en una de las oficinas del Estado un negocio importantísimo, propuesto por no sabemos qué empresa, y aceptado en principio por el gobierno, hace unos dos años, de una manera oficial.

Dícese que cierto *quidam* quiere el mismo negocio, y que radicalmente apoya á aquel cierto español que vive hoy en el extranjero. Pero el tal *quidam* no puede abarcar hoy el negocio en cuestion, porque tiene otros en la actualidad de preferencia, y procura ir dando largas al asunto hasta que llegue la ocasion que desea.

Añádesse que el *quidam* está protegido por el ministro del ramo, porque ambos se quieren y aprecian y viven poco ménos que juntos.

¡Y aunque se lastimen muchos intereses que importa! Los radicales deben ser radicales en to-

do, y hasta para fastidiar debe hacerlo de raiz, so pena de faltar á su significativo no abre.

Esto parece un logogrifo; pero si el asunto no se remedia pronto, nos facilitarán datos para dar la solucion, á fin de que nadie padezca por exceso de curiosidad.

Las excelentes piezas que ejecuta por las noches la banda del quinto regimiento de artillería en el salon del Prado, atraen una inmensa concurrencia á aquel sitio, donde el empresario de las sillas, Sr. Perez, ha hecho algunas mejoras de comodidad y ornato. Desde hoy los conciertos empezarán á las siete y media y concluirán á las diez y media.

A propósito de esto, y ya que el empresario de las sillas del Prado muestra tanto celo en complacer al público, le excitamos á que ordene á sus celadores y dependientes que no recojan ninguna silla que, estando pagada, quiera retenerla el que la pagó, exhibiendo el talon correspondiente, y que si la necesidad de aumentar el ingreso requiere que las sillas desocupadas sean recogidas cuando el que las pagó le permita, los empleados en este servicio usen el tono de ruego y en manera alguna el de exigencia, y casi de amenaza que todos ellos suelen emplear, y que está dando lugar á continuos disgustos.

En *El Diario de Barcelona* del martes último hemos leído el siguiente interencionado suelto:

«La cantidad de vino exportado del Piemonte para Francia desde la abertura del túnel del Monte-Cénis es de 117.350 hectolitros, y la demanda está muy lejos de disminuir. «Cualquiera podría suponer, dicen los habitantes de la Maurienne, que desde el año último un río de vino ha nacido al pié de los Alpes para descender como una avenida, paralelamente á la ruidosa corriente del Arc, por cuya ladera pasa el ferro-carril.»

Ya han visto nuestros lectores lo que dicen los italianos de los saludables efectos que para sus productos vinícolas ha tenido la explotacion del ferro-carril internacional abierto á través del túnel del Monte-Cénis.

Los diputados á Cortes que van á ser elegidos por las provincias catalanas, puedan llevar este apunte en sus carteras para recuerdo del fin consabido.

El dato que publica nuestro estimado colega barcelonés, es sin duda, interesante por sí mismo; pero no lo es ménos la alusion que le sirve de oportuno corolario. Esta alusion, ó mucho nos equivocamos, se refiere á la terminacion del ferro-carril de Girona á la frontera de Francia, via que dará, una vez terminada, idénticos resultados para la exportacion de los vinos catalanes y demás caldos de todo el litoral del Este de la Peninsula, que los que produce el túnel del Monte-Cénis respecto de los productos vinícolas de la otra Peninsula latina.

Nada puede dar idea más exacta de la vitalidad de los Estados-Unidos que lo sucedido con la ciudad de Chicago. Hace un año era presa del más espantoso incendio. Púas bien, el aniversario de aquella terrible catastrophe se celebra estando construidas ya 17.000 casas, millas de calles, plazas y anfiteatros magníficos, hoteles de mármol y jaspes, teatros é iglesias, y teniendo ya habitaciones mucho mejores de las que ocupaban antes 70.000 de las 100.000 personas que quedaron sin hogar. Verdad es que Chicago constituye el gran granero y depósito comercial de los Estados-Unidos.

El sistema de *half penny postage* (tarjeta de correo de cinco céntimos de peseta) funciona en Inglaterra desde el mes de Diciembre de 1870; es decir, desde hace veinte meses. En poco tiempo ha dado los resultados más satisfactorios, sin producir la disminucion en la venta de los sellos ordinarios de correos. Durante los seis primeros meses de 1871, han circulado 172 millones de tarjetas de correos por las oficinas del Reino Unido, las cuales representan un valor de 35.156.100 reales vellon, ó sean 70 millones en el primer año de ensayo.

La *Gaceta oficial* de la provincia de los cosacos del Don, da cuenta de un raro fenómeno ocurrido en el lago Monastirsky, situado á siete verstas de la stanitsa de Starotcherhask. El fondo del lago se hundió repentinamente el día 4 de Febrero de este año y este hundimiento ha modificado completamente las orillas Sur y Sudoeste del lago en una longitud de 800 saganas. Segun dice un cosaco de la citada stanitsa ó distrito, el fenómeno tuvo efecto acompañado de un fuerte ruido subterráneo. Las capas de terreno que rodean el lago se han trastornado de una manera extraña, y como la tierra estaba todavia helada en aquella época, las tierras han cambiado despues de posicion.

El lago Monastirsky era antiguamente muy profundo y, segun una tradicion local, habia entonces un manantial, muy copioso en el centro. De repente desapareció el manantial, el lago se secó y hasta se transformó en terrenos cultivados. Desde entonces el lago se llenaba de agua todos los años durante una temporada que se tenia en

cuenta para los cultivos. Despues del citado fenómeno no se sabe si reaparecerán las aguas como antes.

¡¡ARDERÍUS EN CAMISA!!

VIAJE CÓMICO-AÉREO-FANTÁSTICO.

POR DON ÁNGEL MARÍA SEGOVIA.

Este precioso libro, que tan vivamente ha llamado la atencion entre los amantes de la amena literatura, se recomienda por la belleza de su estilo, sus abundantes é intencionados chistes, y la novedad é interés de su argumento.

Deseos nosotros de dar á conocer á nuestros lectores una obra que ha merecido el aplauso general, y de proporcionarles un rato de verdadero deleite, nos apresuramos á recomendarla, en la seguridad de que nos lo han de agradecer.

Quedan muy pocos ejemplares de la numerosa edicion primera, y son muchos los pedidos; pero serán preferidos, entre todos, aquellos de nuestros suscritores que la deseen, los cuales pueden dirigirse á su editor D. Manuel Rodriguez, plaza del Biombo, núm. 2, enviando el importe de la obra, que se vende al ínfimo precio de CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias.

¡¡IMPORTANTE AL BELLO SEXO.—AGUA DIÁFANA.—Nada tan importante á la mujer como conservar la hermosura y belleza de la cara.

Mucho se ha hecho hasta hoy para conseguir buen éxito; pero esto solo se ha logrado á medias y por poco tiempo. Todo liquido ó pomada para la cara, se compone generalmente de albayalde, y no hay nada que estropee ni quemante la piel como dicho mineral, aunque por el pronto parezca de buen resultado.

Pero la casualidad ha descubierto un útil é eficaz remedio, que conserva el cutis terso, poroso, blanco, joven y sin arrugas. Con el uso del Agua Diáfana desaparece el color enfermizo de la piel, quita la pecas, manchas y color arrebatado de la sangre. Es sin exajeracion el elixir de la hermosura, advirtiendo que las señoras que lo usan van hermosas, pero nadie dirá que van pintadas.

La señora que quiera experimentar esta preciosa agua, puede pasar al depósito central, á cuyo frente está la inventora, y en un gabinete reservado se hacen los experimentos, sin que por eso quede nadie obligado á comprar. Su precio está al alcance de toda fortuna, y para conseguirlo, se ha suprimido el lujo en las etiquetas y formas, que siempre paga el público. Cada frasco lleva un prospecto y modo de usarla en la etiqueta.

PUNTOS DE VENTA: *Perfumerías*.—Caballero de Gracia, 28; Montero, 24; Puencarral, 29, y depósito central, Relatores, 58 3.ª derecha hay frascos de 6 y 12 reales. El 2 por 100, de rebaja.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 25.

San José de Calasanz fundador de las Escuelas Pias, español.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 24.	Del 26.
3 por 100 consolidado.....	27-00	27-00
Idem pequeños.....	00-00	27-00
Idem fin del corriente.....	00-00	00-00
Idem exterior.....	31-45	31-30
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	36-75
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	102-10	00-00
Banco de España.....	183-00	183-00
Bonos del Tesoro.....	74-10	74-00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.	52-95	53-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	60-00	00-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1859.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	48-25	48-35
Paris, á 8 dias vista.....	5-13	5-13

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—El puñal y la carta.—Por una sátira.—El baile Barba azul.

JARDIN DEL BUEN RETIRO (teatro de verano).—A las ocho y cuarto.—La epistola de San Pablo.—El baron de la Castaña.—Americanos de pega.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—La huelga de los ricos.—La vuelta del rey Historia de una maleta.—Baile.

TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las ocho y media.—Elegido y elector.—El Postillon de la Rioja.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y extraordinaria funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutándose el baile de gran espectáculo «El rapto de Alceste.»

MADRID: 1872.

IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO, calle del Ave-Maria, 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalts, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composuras con la misma garantía.

Tambien se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:

Salen de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica.

Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical sin recidivas de *cuartanas, tercianas, cotidianas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojándose entre agua, nieve, con calor, frío y en cualquiera circunstancia. No ocasionan decastrés, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura. Ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, 6 á Calzada de Oropeza (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Eparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombriereria, 5; Málaga, Calvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Aspiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Príncipe, 18.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes.	1 peseta.
En provincias, trimestre.	5 —
En el extranjero, semestre.	20 francos.
En Ultramar, idem.	6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.

Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 dias, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Lobo, 35, segundo.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA,

POR DON DIEGO VIDAL.

(CUARTA EDICION.)

Este libro, de agradable é instructiva lectura y á propósito para desarrollar y ennoblecir los sentimientos de la juventud, ha sido escrito para texto de lectura en las escuelas de niños de uno y otro sexo y en las academias de adultos. Ha merecido de la prensa el juicio más favorable y lisonjero, y ha sido recomendado por la Junta provincial de primera enseñanza de Madrid.

Véndese al precio de UNA PESETA en Madrid: librerías de Hernando, Rosado, hijos de Vazquez, San Martin y Bailly-Bailliere.—Barcelona, Camí.—Sevilla, hijos de Fé.—Málaga, Moya.—Teruel, Alpuente.—Bilbao, Salvador.—Cádiz, librería de la *Revista Médica*.—Salamanca, Hernandez y Cuesta.—Granada, Sabatel, etc.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja, dirigiéndose al autor, calle de Carretas, 29, cuarto 2.º, Madrid.

PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, 8.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm 13.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito Chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la Pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan le debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras, á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los Chocolates de Matias Lopez, tambien hallará el público estas Pastillas de viaje á los mismos precios que en la Fábrica.